

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Viernes 11 de Noviembre de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos.

TELÉFONO NUMERO 6

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.302

CEMENTERIO

Para el domingo 13 del corriente, día de la función, se alquilan hecheros, blandones, candeleros, paños, coronas y demás efectos tenebrosos en

La gran Funeraria de F. Montiyuelo
Mayor pral., 184.—PALENCIA

CALEFACCIONES

SANEAMIENTOS Y ELECTRICIDAD

Inmenso surtido de toda clase de materiales para estas instalaciones.—Personal competentísimo para las mismas.

Especialidad en instalaciones de calefacción para pisos, comercios, hoteles, etc., a precios sin competencia y garantizadas.

Lámparas de filamento metálico de todas marcas. «OSRAM».—La mejor.
R. Alonso, Ingeniero.—Mayor pral., 69

CORRIDA DE MADRID

Noviembre 10

Sr. Director:

Las primeras veces que oímos hablar al ministro de la Gobernación en el Congreso, esperábamos que con solo permanecer un par de meses en el ministerio acostumbraríamos a las lides parlamentarias y adquiriríamos sus palabras aquella flexibilidad y sutileza propia de los oradores. Sometidos sus órganos vocales a esta especie de gimnasia que les hace ágiles y prestos para emitir palabras, convertiríanse en el orador, sino en el sentido artístico, histórico, preciso de la palabra, en el que ya le damos la general.

En la contestación que ayer tarde le dio el Conde de Sagasta a los diputados que habían intervenido en el debate acerca de las huelgas, viósele cansado, expresaba los conceptos con claridad, relacionados con lógica y apoyados en hechos y las doctrinas con extraordinaria lucidez.

La prensa de hoy felicita sinceramente al Sr. Menier por la corrección de su discurso y por el sentido gubernamental que supo darle. Aquellas variaciones que hace algunos días se le oían apreciar los hechos, quizá le dejase influir de consejeros algo desazonados, desaparecieron ayer como por encanto y supo dar a cada elemento la parte de razón que le correspondía.

Sobre todo estuvo muy oportuno al dirigirse a los centenarios señores Menier—que por cierto pronunció un discurso celebradísimo—Pablo Iglesias, Bertran y Busitu, Iglesias (E) y Garriga, que la misión principal de todos era buscar solución inmediata a los conflictos obreros, en vez de encontrarse, constituyéndose cada cual en defensor de su respectivo criterio. Ya se veía de una parte los elementos parlamentarios daban la razón capitalista, de otra los diputados republicanos repugnarían la nota obrera.

Uno y otros debieran, en concepto del ministro, llevar al Parlamento soluciones armónicas, ayudándole al gobierno y en su día al Instituto de Reformas sociales, para devolver la tranquilidad a la clase en discordia y a las poblaciones donde se litigan derechos de patronos y obreros.

Pero así como el ministro de la Gobernación tuvo una buena tarde, pasó al día siguiente el discurso del joven dipu-

tado conservador Jorro, que defendió un voto particular en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Fué una lástima que por motivo de cierto incidente periodístico, durante el cual abandonaron los extractistas la tribuna, nadie se fijara en la concienzuda labor del representante de Villajoyosa. ¿Estrañábase los lectores de que en una impresión de alta política, se incluya y aun se elogie a un diputado modesto, sin cartel parlamentario todavía.

Es preciso que los periodistas varíemos de costumbres, y que en vez de quemar incienso por reputaciones de orope, ó por aquellas que ya no necesitan del ajeno elogio para ocupar encumbrados lugares, indiquemos al país las inteligencias que van surgiendo de entre la juventud parlamentaria para que se conozcan. El otro día Alcalá Zamora—actual subsecretario de la Gobernación—hoy Gorro, merecen un lugar en los periódicos, por su aplicación, su inteligencia, su laboriosidad y su buena fé en la defensa de sus respectivos ideales.

También merece apuntarse, un incidente ocurrido en la Cámara esta tarde, por los errores que puede deshacer. Este es otro aspecto de la orientación que debían seguir los periodistas.

Es el caso que tanto Emiliano Iglesias como otros señores de la conjunción republicano-socialista, acusaban uno y otro día al gobierno conservador, especialmente al exministro Sr. Lacierva de haber retenido ciertas cartas dirigidas por Ferrer a su familia, pocas horas antes de morir.

Expuestos así los hechos parecía que una ligereza ó un olvido del general Santiago y de cuantos fueron depositarios de esas cartas postreras del condenado a muerte. Pero hoy al levantarse Soriano para dirigir algunas preguntas a varios ministros, hubo de repetir lo de las cartas de Ferrer y al contestarle Canalejas, hizo constar con indudable habilidad no exacta de ironía, que efectivamente el general Santiago incurrió de algunas cartas del director de la Escuela moderna, entregándose las al entonces ministro de la Guerra general Linarez, pero que no iban dirigidas a la familia sino a ciertas personalidades de Londres, París, Lisboa y de alguna otra capital extranjera, personalidades caracterizadas por sus ideas revolucionarias.

Al llegar aquí, tanto Soriano como Emiliano Iglesias, como si quisieran llevar el convencimiento de la arbitrariedad al ánimo de los diputados, dijeron: Efectivamente esas cartas iban dirigidas a su familia... revolucionaria.

Con lo que quizá termine para siempre el asunto famoso de las cartas de Ferrer, porque no es posible que se abuse ya de tal modo de la candidez y de la sensibilidad del público.

Mencheta

Senado

Sesión del día 10 de Noviembre de 1910.

Comienza a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de Estado y Marina.

Aprobada el acta, se entra desde luego en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Estado, aprobándose sin debate los diez primeros artículos del dictamen. El Sr. Polo y Peyrolón, á propósito

del art. 11, se incomoda mucho porque los periódicos (dice el orador) han dicho que al vicario apostólico de Marruecos se le asignan diez reales diarios como sueldo.

El señor ministro de Estado advierte que nada de eso que ha referido el orador es exacto.

El Sr. Polo y Peyrolón, con tal motivo, pide que conste solemnemente que los periódicos desprestigian y deshonoran a la nación y a la Iglesia. (Es de advertir que el periódico á que se ha venido refiriendo el orador, según el suelto leído, es de los afines a la política á que está afiliado dicho señor senador.) Queda aprobado el presupuesto de Estado.

Sin debate lo son igualmente varios dictámenes de carreras, otro admitiendo al ejercicio del cargo de senador, al general Ríos, otro sobre la reforma de la ley de 21 de Marzo de 1902, otro concediendo prórroga para la construcción del ferrocarril de Coín á Málaga y otro sobre retiro a los sargentos.

Y señalado el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las cuatro y cinco.

Congreso

Sesión del día 10 de Noviembre de 1910.

Se abrió a las dos y cinco bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Rodríguez dirige un ruego al ministro de Fomento.

El ministro de Fomento contesta á preguntas hechas sobre los vinos artificiales.

El señor Ramos agradece las expiaciones del ministro de Fomento, pero aclara la diferencia entre vinos artificiales y vinos adulterados.

Interviene el señor García Alonso para manifestar que amenaza una gran crisis para los vinicultores españoles y opina que la primera medida de un buen gobierno es proteger el cultivo de la vid, porque es el patrimonio del obrero.

Rectifica el ministro de Fomento.

El Sr. Soriano anuncia varias preguntas, empezando por su paisano el ministro de Fomento sobre lo que ocurre en Almería y que afecta a varios empleados de las obras del puerto.

Ruega al ministro de Fomento traiga una nota de las transacciones hechas los ocho días antes al anuncio del empréstito del presupuesto extraordinario.

Se dirige al ministro de Instrucción pública recordando el debate con motivo de los cuadros del Greco.

Se dirige luego al Sr. Canalejas, hablando de Marruecos, y dice que así como el presidente quiere poner en un cuadro de honor a los buenos españoles que colaboran con el gobierno, debía denunciar a los malos españoles que venden terrenos, cuyo valor es de 25 céntimos, á duro.

Pregunta si es lícito que las últimas cartas de Ferrer las interceptara el capitán general, entregándolas al gobierno conservador.

El presidente del Consejo dice que cree que está equivocado en lo de la venta de terrenos.

Que sabe que seis ú ocho cartas de Ferrer fueron dirigidas al ministro de la Guerra, que eran cartas escritas á conocidos revolucionarios extranjeros.

El ministro de Fomento contesta acerca de las obras del puerto de Almería.

Manifiesta que, según inspección verificada, se ha probado que las denuncias eran falsas y fué declarado cesante el denunciante.

El Sr. Nougués recuerda al Sr. Canalejas su anunciada interpelación sobre Melilla, y le ruega la acepte para mañana.

El Sr. Canalejas manifiesta que se halla á la disposición de los diputados hasta en horas extraordinarias para contestar á las interpeleaciones; pero que juzga preciso terminar con la de huelgas y con la de Consumos, por ser en extremo interesantes.

Las huelgas de Cataluña

Continúa esta interpelación, usando de la palabra el Sr. Corominas.

Requiere á los conservadores á que declaren en el Parlamento el derecho indiscutible á la huelga.

El Sr. Dato: Yo he dicho que la huelga es lícita y la coacción punible.

Continúa el Sr. Corominas diciendo que las clases patronales han sido la causa del conflicto, por su persistencia en no reconocer el derecho de la huelga.

Si el Gobierno lleva sus energías democráticas por el camino que yo señalo, es seguro que las huelgas cambiarán de carácter, porque habréis encañado las relaciones del capital y el trabajo.

ORDEN DEL DÍA

Se da cuenta de un proyecto de ley autorizando la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

El Sr. Calderón (D. Abilio) hace observaciones sobre este punto.

El Sr. Amat pide que se aplaque la discusión de este dictamen; pero advertido de que el dictamen era la enmienda era presentada por la minoría conservadora, retira sus palabras y se aprueba el dictamen.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) interviene para atusiones en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

(Ocupa la presidencia el señor Romanones.)

Examina extensamente la obra desamortizadora de Mendizábal, enumerando sus beneficios, y negando que la Iglesia realizara una obra beneficiosa para los pobres, en el grado que debió hacerlo, administrando los bienes que les dejaban.

(Los diputados carlistas é integristas protestan con frecuencia de las apreciaciones del orador. Este se ve obligado á sostener diálogos que interrumpen su discurso.)

En uno de los períodos oratorios se produce un vivo incidente porque el Sr. Iglesias declara que no debe preocuparse de la guerra civil, porque todo eso es un cuento tártaro.

(El Sr. Salaberry interrumpe excitadísimo, diciendo: Ya lo creo que existe la amenaza, y sería segura la guerra si sus señorías ocuparan el Poder.)

El Sr. Santacruz, republicano, interrumpe también, diciendo que ya los carlistas sólo viven de la benevolencia de conservadores y liberales.

El Sr. Llosas: Pues á pesar de que tanto nos favorecen os lo regalamos todos.

Prosigue el Sr. Iglesias y analiza la ley del candado, negándole toda eficacia.

(El Sr. Armiñan interrumpe, indicándole que no aprecia el orador con justicia su alcance y eficacia.)

Termina haciendo otras consideraciones sobre el contenido del presupuesto que se discute.

Por la Comisión le contesta el señor Cobián, rechazando las apreciaciones del impugnador.

El Sr. Iglesias rectifica brevemente.

Se levanta á hablar el ministro de Gracia y Justicia el cual empieza su discurso ensalzando con elocuentes párrafos á la Iglesia católica.

Por último declara que el Gobierno es contrario á las ingerencias de la Iglesia en la gobernación del Estado.

Le contesta el Sr. Salillas quien ensalza el patriotismo y trata de justificar los aumentos que se consiguan para personal.

El Sr. Salaberry hace una calurosa defensa de la Iglesia y de los prelados, y afirma que son verdaderamente irrisorios los sueldos que en la actualidad tienen los sacerdotes.

En cuanto á si vendrán ó no al Poder los tradicionalistas dice á los republicanos que si ellos traen la revolución les tendrán desde el primer momento enfrente, aunque llegaran á pedir misericordia á los carlistas.

Se suspende este debate y después de aprobarse varios dictámenes se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 11

El-Mokri.

El representante del sultán de Marruecos invitado por el Duque de Tovar ha pasado el día en su finca de Aldovea.

El Sr. Cobián visitado.

El ministro de Hacienda recibió ayer tarde en el Congreso una comisión del Ayuntamiento de Vigo acompañada del señor Urrais, la que solicitó autorización para imponer desde primero de año, nuevos arbitrios con que sustituir el odioso impuesto de consumos.

El Sr. Cobián les manifestó que de nuevo se trataría de este asunto hoy en la Cámara y quedaría fijado definitivamente el criterio que sobre esta cuestión mantendrá el gobierno.

La ley del Candado.

En el Congreso comenzará el próximo lunes la discusión del proyecto de ley del candado.

Las minorías carlista é integrista se proponen apurar todos los medios reglamentarios á fin de retrasar su aprobación.

El Sena

Por noticias que se reciben de París sábase que el Sena ha experimentado una considerable crecida durante la noche última, inundándose con tal motivo la población de Pau Monsón.

Unas mil á dos mil personas han huido á Nancy.

El vecindario está alarmadísimo, pues teme que ocurran desgracias personales.

Las autoridades toman grandes precauciones.

Ministro enfermo

Comunican de Londres que á consecuencia de una apudicitis ha sido operado el ministro de Marina Mackenna.

Su estado es satisfactorio.

El ex-alcalde de Barcelona.

Ayer llegó á esta corte el ex-alcalde de la ciudad condal señor

Roig y Bergada, quien visitó al mediodía al Sr. Canalejas, con quien sostuvo una larga conferencia, insistiendo en la dimisión que de su cargo tiene presentada.

El Sr. Roig expuso á la consideración del jefe del gobierno lo injustamente que habían sido juzgados sus actos como alcalde de Barcelona por parte de los concejales de las minorías monárquicas.

El Sr. Canalejas en vista de las muchas razones que asistían en el Sr. Roig, aceptó su dimisión.

La huelga de carreteros.

Dicen de Barcelona que los patronos carreteros en vista de que sus obreros no quieren entrar al trabajo, se proponen reanudarle con obreros esquirols.

Esta noticia ha causado indignación en los huelguistas, temiéndose que ocurran desórdenes.

Moneda falsa.

La policía de Valdepeñas ha practicado un registro en una casa donde habitaban Alfonso Montero y Rafael Martínez, los que se dedicaban á la fabricación de moneda falsa.

El registro dió por resultado la recogida de dos sacos de dichas monedas de las del año de 1900.

LA SIEMBRA DE CEREALES

Momentos de gran interés agrícola son los actuales para la clase labradora. Hay que aprovechar el tiempo de las tierras, el punto preciso de las condiciones de éstas para que al depositar la simiente encuentre todo el medio favorable para germinar, para dar espléndida cosecha.

Y hay que convenir en que la temperatura otoñal sostenida, las lluvias, aunque escasas, ofrecen por parte del clima, que es al que hay que acatar y obedecer, ventajas que pueden satisfacer al agricultor.

¡Pero cuantos errores y rutinas no se suceden todos los años en operación tan culminante y de la que depende en gran parte el éxito futuro!

Exceso de cultivo cereal en las fincas rústicas, especialmente trigo; exceso también en la alternativa, tan es así, que no hay quien convenza al labrador de que si integrara todos sus elementos de cultivo, todos los medios de que dispone, en menor extensión de terreno obtendría mayor cosecha, dejando el resto para pastos, con los que podría aumentar el ganado de renta, y con ello los abonos, para acumularlos en las parcelas destinadas á cereales. Pero no sucede así: hay que sembrar todo, incluso aquellas tierras que, aun disponiendo de grandes elementos de fertilidad importada, por sus condiciones agrológicas, han de dar forzosamente mezquinas producciones.

Error en contentarse con la labor superficial, en un país en el que pueden con frecuencia faltar las lluvias de primavera y comprometer la cosecha. Poco puede esperarse de un cultivo cereal con labores de diez y doce centímetros de profundidad, sin desfonde repetidos, con arados en relación con esa agricultura extensiva, tirados con frecuencia por vacas que cumplen mal todas las diferentes funciones económicas. Y no se diga que á veces el terreno no permite esas labores de desfonde de 25 y 30 centímetros, que no son labores de desfonde, pues si esto es así, debe prescindirse en esos terrenos de dicho cultivo, dejándolos para pastos ó arbolado.

Necesita el trigo amplia y mollida zona de tierra en que desarrollar sus raíces, y reservas de agua que en primavera puedan equilibrar las pérdidas por evaporación que se realicen en la superficie del suelo.

Y si entramos en la cuestión de abonos ¡cuantos errores! estiércoles que han perdido la mayor parte de sus principios fertilizantes solubles y que las lluvias arrastraron por estar á la inter-

perie, dada la mal entendida economía de no querer construir estercoleros apropiados.

El abonos químicos, equivocaciones lamentables, por no dar la importancia debida al análisis de tierras, que aun así no nos sirven más que de orientación para hacer los ensayos necesarios, á fin de conocer bien las tierras que se manejan. Rutinas hoy en la aplicación de abonos químicos, que con frecuencia no dan resultado, más que por fraude, por error de aplicación, ya que con frecuencia han de ser los vendedores los que desde su comercio fijan la fórmula que á ciegas solicita y acepta el labrador.

Error en la cantidad de semillas con sobrada frecuencia exagerada, sin que se generalicen, como fuera menester, las sembradoras, que tanto regularizan esta delicada operación economizando gran parte de simiente y evitando, por tanto, que se estorben las nuevas plantas, condenadas á arrebatare los pocos elementos de fertilidad del suelo.

Falta de selección en la semilla, creyendo que sólo el cambio, la importación de simiente nueva, ya del pueblo de más arriba, ó extranjera, ha de aumentar la producción, cuando es sabido que ésta depende de la suma y concurrencia de todos los elementos indispensables para la construcción de ese máximo de producción cereal que el agricultor ha de perseguir.

Nadie niega la influencia de la simiente, pero no hay que olvidar que son las condiciones de medio las que han contribuido á la formación de la variedad, y que cambiando aquellas, forzosamente ha de venir, como viene, la degeneración más ó menos rápida.

**

Y ya que de la simiente hablamos, detengámonos en la necesidad de su preparación, para evitar las enfermedades criptogámicas que tantas mermas producen, como también en la conveniencia de la selección mecánica, que elimina aquellas semillas mal conformadas, ó con malas condiciones para la reproducción.

El uso del sulfatado del trigo va extendiéndose algo y debe aplicarse también á la avena y cebada, donde es poco frecuente. En general, es una operación mal comprendida y deficiente en la ejecución, pues no se emplean las dosis de sulfato de cobre con relación á la naturaleza de la simiente tratada.

Recordemos a este fin las experiencias de la Estación Agronómica de S. Aisne.

El sulfatado del trigo tiende á la destrucción de las esporas de las caries. La criptógama se desarrolla cuando la planta está entera y no se manifiesta más que en la flor, que nos da, en vez de granos sanos, los atacados de caries y que contienen dentro de las gúmas un cuerpo en apariencia similar, pero formado de un polvillo constituido por las esporas.

Si no hay caries en las fincas ni en las vecinas, puede prescindirse del sulfato, pero no así en las semillas que se importen.

Es remedio eficaz la acción del sulfato, que con solo una hora de contacto destruye, aun en disoluciones debísimas, 1 por 1.000, el poder germinativo de las esporas de las caries, según ha demostrado M. Gaillot.

Ha deducido también que contactos de 24 horas en disoluciones de 1, 2, 3 y 10 por 100 hacen descender el poder germinativo del trigo, mientras que con el contacto durante 24 horas de disoluciones del medio por 100 el trigo conserva su poder germinativo en el 90 por 100.

El secar después los granos por medio de la cal en polvo ofrece la gran ventaja de recubrirlos de una envoltura cargada de óxido cúprico, que los defiende eficazmente contra la invasión de los filamentos micelianos de las caries procedentes del terreno.

Tal es el procedimiento de Kühn en su esencia, que es el que debe adoptarse, y no obstante se contentan los labradores con la cal, ó con remojar valiéndose de un cesto, la semilla en una disolución de sulfato de cobre.

Esta última operación resulta en general incompleta, pues puede examinarse fácilmente la lentitud con que la

disolución cúbrica llega á mojar los granos. La capa de aire envolvente impide ó dificulta el contacto. De ahí que se hace indispensable la inmersión del grano en disoluciones de medio por 100 de sulfato, que el líquido recubre la semilla en unos diez cents. de disolución, y remover con frecuencia los granos, separando los que vayan á la superficie. Se recomienda que dure esta operación doce horas.

Separado el grano se deja escurrir, repartiendo la cal en polvo apagada, á razón de 1 y medio ó 2 kilogramos por hectólitro de simiente.

Si se objetara que ello es molesto, no hay más que recordar las pérdidas que ocasiona al agricultor la caries.

El sulfato destruye á la vez las esporas del carbón, que suelen causar más daño aún que las caries en nuestro país, si las condiciones climatológicas favorecen su desarrollo. Ataca á las plantas en el momento de la germinación de la semilla, y la disposición de las esporas se hace también durante el desarrollo de la espiga, siendo aquéllas libres, son arrastradas por el viento y las lluvias, quedando en poca cantidad durante la maduración.

Por tanto, la semilla apenas contiene esporas y sólo queda contaminada por las que pululan por la tierra, en las pajas y abonos. Es, pues, necesario preservar á las semillas por modo completo, si se quiere evitar esta enfermedad.

El sulfatado de las avenas y cebadas tiene por objeto preservar en especial las variedades de primavera del carbón de verano; pero en nuestro país pueden emplearse para las de invierno si se presumiera la presencia de la enfermedad.

Hay que tener en cuenta que la avena es muy sensible á la acción del sulfato de cobre y puede comprometer la germinación. Además, es inútil emplear disoluciones concentradas, pues no las necesitan para ser destruidas las esporas del carbón y caries.

Lo más esencial es asegurar el contacto perfecto de las semillas por la disolución.

El contacto de unas seis horas en disoluciones de medio por 100 de sulfato permite que la avena conserve, según demostró M. Gaillot; su poder germinativo. Bien un contacto de media hora, en disoluciones del 1 al 2 por 100.

Para la cebada no es tan nociva la acción del sulfato de cobre. Un baño de doce horas en disoluciones del medio por 100 deja intacto el poder germinativo.

En la práctica hay que proceder con precaución en el sulfatado de las avenas y cebadas, siendo recomendable el poder en remojo por medio de un cesto durante cinco ó diez minutos en una disolución del medio por 100 para la cebada y el espolvoreado de cal, inmediatamente.

El sulfato debe aplicarse también á las semillas de maíz para preservarlas del carbón, destruyendo en seguida que se noten las espigas carbonadas, á veces frecuentes, quemándolas, pues es materia venenosa para el ganado.

I. A.

RETAZOS

En *Las Noticias*, periódico de Badajoz, leo:

«En la votación de la ley del Candado, el Sr. San Pedro ha dicho que «sí» y el Sr. San Juan ha dicho que «no».

«Es el colmo esto que hace el Gobierno liberal. Hasta produce discordias en la Corte Celestial.

Muy bien querido colega. Tiene usted más razón que un santo.

**

Un médico alemán ha hecho un detenido estudio para reconstruir á un hombre con arreglo á todos los adelantos de la ciencia y de la industria.

Al mismo tiempo ha hecho un cálculo aproximado de lo que puede constar la reconstrucción del ser humano que, según él, es como sigue:

Un par de brazos de buena calidad cuestan 350 francos; los mismos, con las manos articuladas, 875; un par de piernas, 700; el precio de una nariz un poco decentita, de 400 á 500 francos;

un par de orejas, 700; una dentadura regular, 300 y dos ojos artificiales con arreglo á la última moda, 150.

Por mi parte he de poner algunas objeciones á lo inventado por el galeno alemán.

Las narices son un poco caras, y más si se tiene en cuenta que á donde primero se dirigen los golpes, en caso de riña, es á la región *moena*, y los ojos también el precio es algo elevado... porque hoy día se dedican algunos millones por ahí á saltar *quinques*.

Lo que no dice el célebre médico es lo que costaría un cerebro artificial, porque sé positivamente que hay algunas personas que quieren adquirirlos, porque los que tienen están llenos de serrín.

**

Un juez francés ha hecho una cosa digna de decirse:

«Dos amigos, que han dejado de serlo, se presentaron ante el magistrado juicioso.

Uno de ellos había firmado un pagaré comprometiéndose á pagar al otro cierta cantidad en el día de San Glinglín.

El inocente se guardó el papalito y esperó pacientemente la llegada del susodicho santo.

El santo no llegaba. Temiendo que su amigo le hubiera tomado el pelo, se fué en busca del juez, quien dictó la siguiente sentencia:

«Considerando por una parte que el deudor abusa de la confianza de su acreedor fijando para pagarle el día de San Glinglín;

«Considerando, por otra parte, que este santo no figura en el calendario, «Declaramos que el pagaré expira el día de todos los Santos, pues San Glinglín es uno de ellos.»

Aprendan, pues á administrar justicia esos jueces municipales que á diario están haciendo de las suyas.

**

Algunos vecinos de los barrios apartados de esta capital se quejan del abandono en que se les tiene de luz, dándose el caso de que en ciertas esquinas hay *apaches* que se dedican á dar sustos.

Eveo la justa queja de esos honrados vecinos al Sr. Alcalde para que haga lo que estime procedente.

**

Los políticos de la oposición conceden gran importancia á la conferencia que ha sostenido el Sr. Canalejas con el Sr. Muret, no faltando quien diga que hay crisis.

Crisis si que hay, pero es monetaria.

**

Dicen de Jerez de la Frontera que son muchos los que emigran de aquella población á las repúblicas americanas en busca de trabajo.

Y los de la Vasco Castellana comiéndose tan tranquilos lo que aquellos ganaron honradamente con el sudor de su frente.

Así está España.

**

Dicese, pero no cuando, que se reunirá la Diputación provincial para aprobar las ordenanzas municipales.

Lo que es mientras no sea sustituida la firma, me parece á mi que nones. Señores, pero que cosas se ven.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde Sr. Alonso Alonso, ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal, concurriendo los concejales señores Tejerinas, Morrondo, Monteoliva, González, Alonso Buzón, Ortega (A), Arangüena, Diéguez, Zarzosa, Durán, Vélez y Ortega (D).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y el de la extraordinaria del día 7 del actual.

Se autoriza previos los respectivos informes á don Eugenio Nogales para que pueda reconstruir la fachada de la casa núm. 11 de la calle de Don Sancho, conforme al plano presentado.

Se acuerda que la Comisión de policía urbana y arquitecto emitan informe en las instancias presentadas por don Angel Alonso Quiroga, para derribar ahora y reconstruir después las cazas

números 17 y 19 de la Avenida del General Amor.

En la de D. Victoriano Martín para construir un cabedero de reses de cerda en las afueras de la ciudad.

En la de D. Victoriano Soto Osorno, para revocar la fachada de la casa número 9 del corral del Moral.

En la de D. Félix Miguel Gauzalo para revocar y colocar miradores en la fachada de la casa núm. 23 de la calle de Burgos.

En la de D. Lucio Domínguez sobre reforma de huecos en la fachada de la casa núm. 16 de la calle de la Plata.

Y en la de D. Julian Petano sobre construcción de una alcantarilla de acometimiento á la general para servicio de la casa núm. 11 de la calle de Mazorqueros.

Se aprobó el informe de la Comisión de policía rural en el que se autoriza á D. Ignacio Martínez de Azcoitia el cerramiento de una finca y la cesión de una parcela de terreno al término de San Román.

Se acordó, previo informe de la Comisión de Hacienda, que le sean devueltos á don Casto Rebollo unos derechos de especies extraídas de la capital por su mal estado y sin que sirva este caso de precedente.

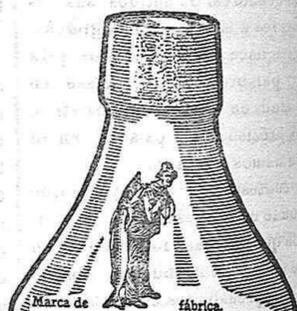
Se concedió á doña Rosa Cuesta Herrero el permiso que tenía solicitado para rodear con barcos ó cadenas una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general.

El Sr. Zarzosa dirigió varios ruegos á la presidencia de los que ésta tomó nota.

El Sr. Arangüena solicitó que á la actual calle de Carreteras se le diera el nombre de Jorge Maurique, teniendo en cuenta el que aquel no decía nada, mientras que éste recordaba algo que debía perdurar.

Estabiose larga discusión y después de ésta se acordó que la Comisión de policía urbana estudie el cambio de nombre de algunas calles, proponiendo á la Corporación, á fin de que ésta pueda tomar acuerdo con arreglo al informe que aquella emita.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión.



Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELA Vda. DE JARQUE, Aterca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 11. El Diario Oficial publica el del Ministerio de la Guerra una disposición concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán fallecido Rodríguez Salgado, por el distinguidísimo comportamiento que observó en el combate de Benibuifrar.

Antorizando al general Alvarez Sobomayor para que fije su residencia en Almería.

Aparece en dicho periódico oficial una relación de destinos de jefes y oficiales del arma de Infantería.

Anuncia también las oposiciones a la plaza de maestro de la fábrica textilista de Granada, examinándose con arreglo al mismo programa de otras veces.

Y por último varios retiros de jefes y oficiales de la Guardia civil.

De Portugal.

Dicen de Lisboa que una manifestación acompañada de varias músicas ha recorrido las calles de la población, deteniéndose ante las letradas que reconocieron la República.

El ministro representante de Alemania en Portugal ha declarado que su gobierno está dispuesto a tratar con el portugués.

Duque robado.

Un título á quien doliéndole un robo entró en un hospital para que curaran de incógnito, al hacerse tarde para ir en casa de un hermano, se acomodó en una modesta celda, donde un ladronzuelo le robó la cartera que contenía escasa cantidad.

Por el reloj de oro que también fué robado se descubrió al autor que fué entregado á la policía la descubrió que el robado era nada menos que un duque.

NOTICIAS

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cubro para mañana los libramientos siguientes:

A D. Venancio Barcenilla, 1.000 pesetas y á D. Jacé Esteban Oreado, 526 pesetas 63 céntimos.

Una desgracia. Hallándose trabajando dos obreros llamados Eulogio Gallardo y Sergio Cantera en una yesera titulada Solanueva, término municipal de Baltanás, se desprendió un paredón de grandes dimensiones sepultándoseles.

de que se visite su pabellón porque no omite gasto alguno y presenta números muy originales.

Los demás artistas escucharon palmas. Esta noche se despiden del respetable, pues marchan á Reinos donde el Sr. Latorre ha contratado el teatro para dar funciones los sábados y domingos.

Aquí, pues, queda el Canela y el caballero Manolo que hará el debut con otros dos artistas que han hecho una buena campaña por provincias.

En la sesión especial de las diez, todos los artistas ejecutarán diferentes trabajos y el Canela cantará nuevos complets.

La Universidad Literaria de Valla; dolid ha remitido á la sección de Instrucción pública de esta capital los siguientes nombramientos hechos en virtud del concurso de ascenso de Julio del actual año.

Maestro de la Escuela pública de Calza (Santander), D. Demetrio Ruiz López; de Belbumbre (Burgos), D. Venancio Donato Pelayo; de Cabreros del Monte (Valladolid), D. Calixto Villaruz de Grajano (Santander), D. Silvano Bravo Pascual; de Lilió (Santander), D. Esteban de Juana Rioja.

En concurso de entrada.

De Villavañez (Valladolid), D. Alicia del Prado Migue; de Muma (Alava), D. Angela Fernández; de Aguillo (Burgos), D. Adriana Dorado; de Quintanilla de Trigueros (Valladolid), D. Maria Baquerín.

En concurso de traslado.

De Curia (Valladolid), D. Felix Ortiz Esteban; de Gagecos (Valladolid), D. Jasto Lorenzo de la Torre; de Ibero de Castilla (Burgos), D. Marcos Ramo Vele y de Prases (Santander), D. Juventino Rodríguez.

Hay se ha recibido.

Una real orden del Ministerio de la Gobernación confirmando la providencia del Gobierno civil de 10 de Septiembre último decretando la suspensión del acuerdo de la Comisión provincial sobre pago de 708 pesetas 35 céntimos, importe del abono de dos paños de teatro y uno de la plaza de Toros durante las fiestas de San Antolín desestimando al mismo tiempo el recurso interpuesto per dicha corporación que acordó el pago contra aquella providencia.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cubro para mañana los libramientos siguientes:

A D. Venancio Barcenilla, 1.000 pesetas y á D. Jacé Esteban Oreado, 526 pesetas 63 céntimos.

Una desgracia.

Hallándose trabajando dos obreros llamados Eulogio Gallardo y Sergio Cantera en una yesera titulada Solanueva, término municipal de Baltanás, se desprendió un paredón de grandes dimensiones sepultándoseles.

Noticiosa la Guardia civil de lo ocurrido se personó acompañada del Juzgado de Instrucción, procediendo acto seguido á extraer á los dos infelices obreros, sacando primero á Eulogio y después á Sergio el que se encontraba entre los escambros.

Dióse parte á un facultativo, quien solo pudo certificar la muerte del desgraciado Sergio.

El Eulogio salió ileso milagrosamente.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y la conducción al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

El suceso ha causado honda impresión en el vecindario.

¡Descansen en paz el infortunado obrero!

La Guardia civil de Baltanás ha denunciado al vecino de dicha villa Celestino Mareos, por sorprenderle cazando sin la correspondiente licencia.

La de Cevico Navero a los sujetos llamados Angel Alejo, Cecilio Muñoz y Teodoro Alejos, por apacentar sus ganados en fincas de propiedad particular sin tener autorización para ello.

El alcalde de Santoyo ha remitido al Gobierno civil de esta provincia para que ordene su publicación en Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el tercer trimestre del año actual.

Teatro principal

Esta noche en el tren de las doce rosales de Galicia, llega á esta población la compañía Castilla Marimón, que debutará mañana sábado en nuestro Coliseo con las obras «Amor que pasa» y «Hugonotes».

Listas, tiras y programas han anunciado ya el debut de esta troupe cómico dramática, cuyo mejor reclamo puede hacerlo en la reciente temporada de Vigo, donde ha dado 60 representaciones consecutivas, poniendo en escena los mayores éxitos del género con un brillante resultado artístico y económico.

La Compañía solo puede dar seis funciones en Palencia por estar contratada en el teatro Arriaga de Bilbao para el 21 del corriente para la temporada de invierno.

El Sr. Cantuche ha aprovechado el paso de esta compañía por Palencia para ofrecer á nuestro público un brillante espectáculo á precios incomparables en economía.

Por error decíamos hace algunos días que en Villanubrales un desconocido había colocado una piedra en la vía con objeto de hacer descarrilar el tren, no siendo en aquella estación sino en Baccerril de Campos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Sor Julia Blanco López, soltera, 26 años, Noviciado.

Nuestro cariñoso amigo D. Adolfo Pérez de Santiago, oficial de 3.ª clase de Administración civil en el Gobierno de la provincia de Logroño, pasa á continuar sus servicios en concepto de agregado á este Gobierno civil. Sea enharabuena.

Ha sido aprobada la permuta entablada entre los ordenanzas José Rodríguez, de este Gobierno civil y el de Zaragoza, Gerardo López.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERÍA

Se saca á concurso la cantina de este Regimiento para proveerla con arreglo á las bases y condiciones que estarán de manifiesto todos los días laborables de diez á doce, en la oficina de mayoría.

Las solicitudes serán admitidas hasta el 15 del actual á las doce, en cuyo momento se reunirá la junta para adjudicarla al mejor postor; teniendo derecho preferente, en igualdad de condiciones, los sargentos, cabos y soldados del ejército, con buenas notas.

Palencia 10 de Noviembre de 1910. —El Comandante Mayor, Modesto Campo.

Carburo de calcio. El de Mayor rendimiento que se fabrica, dando 320 litros de gas por kilo, es el que vende «La Violette», Mayor, 52.

MERCADOS

Palencia 11.—La temperatura que se siente es fría, propia de las proximidades del invierno. El termómetro baja cada día más y en el cielo se ven manchones de nubes, que á veces estorban la luz del sol. Hoy ha amanecido el día con grandes giros de niebla y los rayos solares triunfaron de ella quedando el cielo despejado. La helada ha sido fuerte.

De precios igual pagándose la fanega, de trigo á 41 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 23 y la de avena á 16.

Boletín Religioso

Sábado.—San Martín papa y mártir, San Millán, San Diego de Alcalá y San Paterno. En San Pablo hay Misa privilegiada del Rosario á las ocho y media, y al anochecer Rosario y Salve cantada. La adoración Nocturna: turno 4.º de San Pedro Arbués, celebra Vigilia ordinaria por la salud del adorador honorario don Mariano Ortega Suazo.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 11. Desmintiendo al A. B. C.

El Sr. Canalejas ha desmentido en absoluto cuanto dice el periódico A. B. C. acerca de las cuestiones con el Vaticano, añadiendo que el autor de la información no sabe lo que pasa.

Debate que termina.

En la sesión de hoy terminará en el Congreso el debate sobre la huelga de Bilbao con la intervención del Sr. Azcárate y el resumen del Sr. Canalejas, quien se duele de lo malos que se han mostrado algunos oradores.

El sueldo de los catedráticos

El jefe del gobierno conferenciará hoy con el ministro de Instrucción pública para el arreglo de los sueldos de los catedráticos.

El servicio obligatorio.

El lunes empezará á discutirse en el Senado el proyecto de ley del servicio obligatorio.

A Sevilla.

El rey, acompañado del ministro de la Guerra, saldrá el día 19 ó 20 con dirección á Sevilla.

Firma.

El ministro de Instrucción ha puesto hoy á la regia sanción varios decretos de jubilación y adquisición de edificios y materiales para la enseñanza.

El de Fomento, uno nombrando á D. Amós Salvador, presidente de la Comisión del Consejo Superior de Fomento y vocales á D. Texifonte Gallego, D. Bernardo Sagasta, al marqués de la Frontera, señores Prats, Chávarri, Navarrete y otros.

Para la Junta consultiva de Trabajo, Industria, Comercio y Comunicaciones marítimas, se nombra presidente al Sr. Rosell y vocales á los inspectores generales del cuerpo de Ingenieros.

También firmó S. M. el decreto autorizando al Sr. Calbetón para presentar á las Cortes el proyecto de ley de contratación bursatil.

Regalo á D. Alfonso

El general Polavieja, acompañado de su hija, cumplimentó hoy al rey, regalándole una preciosa bolsa de caza que trajeron de Méjico.

Enmiendas á un presupuesto.

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Cobián y Valarino, conviniendo las enmiendas que deben aceptarse al presupuesto de Gracia y Justicia.

La Alcaldía de Barcelona.

Nada hay resuelto respecto al nombramiento de Alcalde la ciudad condal, sabiéndose que si el Sr. Marystani aceptase sería nombrado inmediatamente.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pal., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 46

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

Marcia la miraron de hito en hito, cuando la sangre en sus venas.

Estaba como helada y sin saber qué hacer fuera de su centro. ¡Oh! ¡Cuanto me alegraría de verse aún en Brooklyn, en casa de Juan y de las niñas, tan insoportables, pero tan cariñosas á la vez.

—Y ahora, señorita Manolita, ¿qué puedo hacer?—preguntó Sarah, que había terminado sus quehaceres del momento. La antigua Sarah, aquella criada que había alabado en casa de Juan, estaba ahora en el extremo opuesto de la sunta habitación, junto á la única mancha que había llevado Manolita, como si fuera á los ladrones, y en sus fac-

ciones se leía la tristeza, por no decir la desesperación.

La criada estaba como la señorita, llena de tristísimos presentimientos. —Abre la maleta y saca mis cosas—dijo Manolita que, para entretenerse! estaba quitándose los guantes muy despacio.

Sarah hizo lo que le mandaban. —¡Qué casa tan bonita, señorita! —Magnífica Pero no es una casa; es un palacio.

—¡Y cuántos criados! —Sí—respondió Manolita con vaguedad.

—Al menos por lo que he visto mirando de reojo al pasar por esos larguissimos corredores; en casi todas las puertas se veían asomar cabezas de criados que tendrían sus correspondientes cuerpos.

—Es de suponer, Sarah—respondió Manolita levantándose y echándose á reir, pero con una risa un tanto nerviosa.

Después, reponiéndose, continuó: —Pero ¿qué tienes? Cualquiera diría que estas desesperada.

—Desesperada, precisamente, no, señorita; pero me encuentro muy sola. Todas estas mujeres parecen tan ricas, tan encoquetadas; que á su lado me parece hallarme desairada.

Manolita sonrió. A pesar de la diferencia de posición, evidentemente la señora y la criada tenían los mismos temores.

—Las cofias y los sombreros que llevan tienen una hechura tan orgullosa—dijo Sarah poniéndose cada vez más triste.—¿Qué había yo de hacer, señorita, si no fuesen amables conmigo porque soy una muchacha del campo y mi vestido no está á la última moda? Eso es lo que me atormenta.

—Debemos suponer, por el contrario, que harás sensación y dejarás chiquititas á todas esas orgullosas.—Ya nos; Sarah, ven acá y te enseñaré lo que tienes que hacer en lo sucesivo. Primeramente toma mi sombrero y mi abrigo. Y después...

—¿O lo pondré, señorita?

—¡Oh! no—contestó Manolita riendo, no, por cierto.—He probado á que lo hagas una vez... y es muy bastante.

—Pero ¿no peinan todas las doncellas á sus señoras y les peinan el sombrero? Nadie me hará caso cuando adviertan que no sé hacer ni eso siquiera.

—Todos los días, cuando me vaya á vestir, te llamaré tirando de la campanilla. Una vez en mi cuarto, nadie sabrá si me peinas ó no. Te prometo, Sarah, que haré todo lo que humana-

mente pueda porque todos los de la casa admiren á mi doncella y me la envidien. «Mirad, mirad, se dirán al oído, cómo está peinada la señorita Maserenne. ¡Oh! quién pudiera tener una Sarah.» Y á propósito: en lo sucesivo me llamarás siempre señorita Maserenne; no más Manolita, al menos mientras estemos aquí.

—Está bien, señorita... Maserenne. ¡Caramba, que soso me parece llamaros así!—dijo con una sonrisa respetuosa.—Espero que no lo olvidaré, señorita Manolita; pero ya tendréis la bondad de avisarme si alguna vez se me escapa...

Un golpecito que dieron en la puerta impidió que la joven contestase.

—Adelante—gritó Manolita, y se halló cara á cara con una vieja que, á pesar de sus muchos años, estaba erguida y en actitud respetuosa en la puerta.

Hallábase vestida con una falda de seda de color bronceado, y al cuello llevaba una cadena á la antigua moda, que la caía más abajo del talle.

—Perdonad, señorita Maserenne; no he podido resistir al deseo de venir á ver si tenéis todo lo que os haga falta—dijo la vieja respetuosamente.

—Sí, todo; gracias—contestó Mano-

lita, no sin cierta turbación, y sonriendo añadió:

—¿Sois... ama de llaves?

—Sí, señorita; y vos, mi querida señorita, sois toda una Amherst de los pies á la cabeza, á pesar de vuestros ojos azules. De seguro me perdonaréis esta libertad de lenguaje—añadió con un aire digno de una duquesa—cuando os diga que yo eduqué á vuestra madre.

—¡Oh! ¿de veras?—exclamó Manolita, cuyas mejillas se cubrieron de un color rosado, adelantándose con los brazos abiertos para dar un beso á aquella vieja cara que le sonreía afectuosamente.—¿Quién lo había de decir? Estáis todavía muy fresca y muy bien conservada.

—Ta, ta, hija mía...—dijo la anciana á quien halagaban aquellas palabras;—después de todo, soy bastante vieja para haber podido criar á vuestra abuela. ¿Me necesitáis para algo?

—¡Oh! sí—dijo Manolita volviéndose á Sarah.—Esta es mi doncella; las dos somos forasteras aquí. ¿Queréis encargarnos de hacerla pasar bien el tiempo que estemos aquí?

—Venid conmigo, Sarah; os llevaré á que conozcáis á todos los criados—respondió inmediatamente la señorita Nesbit.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos cronicos del estomago o reputados incurables. Despues de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** es el unico exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estomago, gastralgias, agua de boca, vomitos, diarreas e inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curacion se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el dia que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovacion del estomago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rapida y perfecta curacion. La salvacion y el bienestar de los enfermos cronicos e incurables esta en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y ulceras de caracter maligno) un exito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 6 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerias.—Deposito principal: N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO.—(Pídanse prospectos).

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Mureta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL** y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**.

A CARGO DE LOS SEÑORES
Don José M. Aranguena y Ugalde
y **Don Tomás Rodríguez Alonso**

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VÍAS URINARIAS**

Ex-agregado a la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Fariña, Especialista en **PARTOS**

y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado a las Maternidades de París y a la Clínica Ginecológica de Lyon

y **Don Vicente Alonso Arija**, Especialista en las enfermedades de la **NAZAL, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado a la Clínica del Doctor Mouru de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica
TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de once a una.

Consulta de especialidades: Los martes, de 9 a 12 y de 2 a 4.

CARVICERIAS, 15.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO de glicero fenolato de sal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cronicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad a vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACCELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas.

Pedir acompañando el importe a

La Revista Mercantil.—Valladolid.

“NORDDEUTSCHER LLOYD”, BREMEN

Vapores Correos Alemanes

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor de gran porte

“DARMSTADT,”

saldrá de Santander el día 17 de Noviembre, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precios económicos.—
Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Muelle), 17, entresuelo, SANTANDER.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones o para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

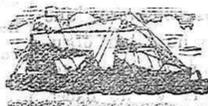
Agentes en España—J. URRICH & CA., Barcelona.



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL., 70

“Compañía del Pacífico”



Servicio Rápido con Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

“KENUTA”

saldrá de Santander el día 30 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para precios e informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la Republica Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

CABALLOS

Se venden dos ó se cambian por uno. Para tratar, Hotel Samaria.

Coche para impedido
Se vende uno barato en el Hotel Samaria.

MODISTA

Se ofrece al público para cuantos encargos se la confien Cármen Campos, calle Mayor Antigua, núm. 73. Precios económicos.

Socio Capitalista

Se desea uno para explotar una mina de carbón en Peñarroya, provincia de Córdoba.

Para informes, dirigirse a D. Leonce de Mathieu, calle Mayor principal núm. 169, 2.º

Se venden

dos machos, burros de labranza de siete a ocho años y de siete cuartas menos un dedo.

Pueden probarse.

Darán razón fonda de Saturnino Montoya.

AMA DE CRÍA

una soltera, joven primeriza, con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Darán razón, calle de la Bondad, número 8.

Sillería

se vende una, de brocatel de seda y nogal, seminueva. Por breves días.

Para verla, calle de Burgos, 17, 2.º

AMA DE CRÍA

Casada, de 28 años de edad, desea criar en su casa.

Dirigirse a Lantadilla a López González.

Traspaso

Se hace de la panadería mecánica «La Piedad» en ventajosas condiciones y numerosa clientela.

Informes, F. Gutiérrez, Herrera de Puertuga.

Molino en renta ó venta

Situado a un kilómetro de distancia de la villa de Astudillo, con casa para el molinero, tiene dos piedras, una para campo y otra para trigo, cedazo, buena, limpia y dos tierras de primera calidad.

Su dueño, en Santoyo, Luis González.

Se venden

plantas de árboles frutales de todas clases. Se dan catalogos gratis a la persona que lo desee.

Dirigirse a la Fonda de Agripino Alonso, San Juan, núm. 3.—Palencia.

Máquinas parlantes

de las mejores marcas

Discos dobles y sencillos de la Gramofónica, Odeón y Fonotipa.

Precios los mismos de los respectivos catalogos.

La Electricista Palentina

Mayor principal, 53.

FERNANDO GALINDO

Se venden

tres mulas, dos de siete años y una de media edad, de alzada siete cuartas y dos dedos, todas ellas de buen trabajo; para tratar con Micaela Abril, en Autilla del Pino, mas un carro de varas para tres caballerías.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Doteo, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano banda, solo, orquesta, solfeo, etc., a precios marcados en los respectivos Catalogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71.